

Expediente: 539/18
Carátula: GOMEZ LUIS ALFREDO C/ ACOSTA ADOLFO ESTERJILIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, LUIS ALFREDO-ACTOR
900000000000 - ACOSTA, ADOLFO ESTERJILIO-DEMANDADO
900000000000 - ALTO VERDE S.H., -DEMANDADO
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 539/18



H20703689009

JUICIO: GOMEZ LUIS ALFREDO c/ ACOSTA ADOLFO ESTERJILIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 539/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 4 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 06 de junio de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.